

Laura Barrera Fortoul
DIPUTADA

DIPUTADAS Y
DIPUTADOS
FEDERALES



LXIV LEGISLATURA



3

**ER
INFORME**

DE

**ACTIVIDADES
LEGISLATIVAS**



Laura Barrera Fortoul



@LauraBarreraF

3 ER INFORME DE ACTIVIDADES LEGISLATIVAS

Laura Barrera Fortoul
DIPUTADA

The background features a central vertical grey gradient bar. Below it, the space is divided into several overlapping geometric shapes in various shades of brown and tan, creating a layered, architectural effect.

ACTIVIDADES **LEGISLATIVAS**

GRUPOS VULNERABLES 16ª REUNIÓN ORDINARIA

OCTUBRE 14 DE 2020



COMISIÓN DE ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES

Durante este Tercer Año de trabajo legislativo, tuve la honrosa oportunidad de asumir la **Presidencia de la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables**, cabe destacar que, gracias a la suma de esfuerzos y voluntades con mis compañeras y compañeros integrantes de esta comisión, se realizaron **6 reuniones ordinarias y 3 extraordinarias**, logrando avanzar en temas prioritarios.

Se integraron **16 mesas de trabajo** con la temática: Derecho a la educación en Lengua de Señas Mexicana de las Personas Sordas, ejercicio fundamental para el fortalecimiento de la Lengua de Señas Mexicana.

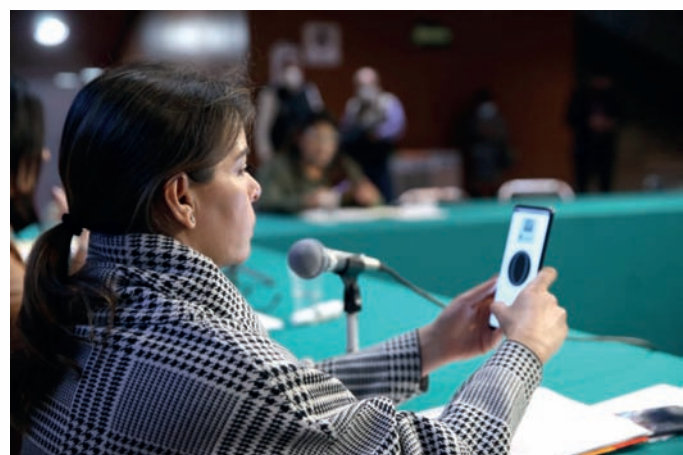




COMISIÓN DE ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES

Asimismo, se llevaron a cabo **Conversatorios y Audiencias Públicas** sobre implantes y Ayudas Técnicas para las personas sordas, con las que se documentaron temáticas pendientes de atención en relación a la Salud Auditiva y el derecho a la audición y oralización.

En materia de perros de asistencia para Personas con Discapacidad realizamos un conversatorio y un foro, mismos que permitieron identificar obstáculos y errores conceptuales plasmados en la **Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad**, dando pie a la propuesta y aprobación de importantes reformas en este sentido, mismas que se encuentran en estudio en el Senado de la República.





ACTIVIDADES LEGISLATIVAS

Dando continuidad a mi compromiso de vida con quienes más nos necesitan y en congruencia con mi responsabilidad al frente de esta Comisión, presenté las siguientes iniciativas:

1) **Proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 2º. y 12avo. de la Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad.**

Objetivo: Que la educación bilingüe para las Personas Sordas sea un derecho, abriendo la posibilidad para la contratación de profesores sordos usuarios de Lengua de Señas Mexicana y considerar una acción afirmativa la educación en Lengua de Señas Mexicana.

Aprobada en Cámara de Diputados por unanimidad (10 de feb 2021) y turnada al Senado para su dictamen.





ACTIVIDADES LEGISLATIVAS

2) Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad, en materia de accesibilidad en compañía de perros de asistencia.

Objetivo: Establecer la definición de perros de asistencia para personas con discapacidad, que pueden ser guías, señal o de servicio, y el acceso, tránsito o goce de los espacios públicos o privados, no podrá restringirse por el uso de ayudas técnicas o perro de asistencia u otros apoyos, salvo las expresamente establecidas por disposición sanitaria o de seguridad; en cualquier otro caso, la negación constituye una discriminación.

Aprobada en Cámara de Diputados por unanimidad (28 de abril 2021) y turnada al Senado para su dictamen.





ACTIVIDADES LEGISLATIVAS

3) Proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan los artículos 174, 175 Bis y 177 de Ley Federal del Trabajo.

Objetivo: Modificar el rango de edad para realizar actividades no consideradas como trabajo laboral. Adicionar que los espacios físicos y las condiciones del lugar de trabajo, sean seguras, higiénicas y adecuadas para los menores de tres años, para no interferir con el sano desarrollo y cuidado del bebé. Especificar que desde recién nacido y hasta cumplir los doce meses de edad, no podrá participar activamente en la creación artística, el desarrollo de talento, la ejecución musical o la interpretación artística en cualquiera de sus manifestaciones, sin alterar

.....
sus ciclos de sueño, alimentación o aseo y sin ser sometidos a condiciones o espacios diferentes a las que tiene en su cuidado normal. Adicionar que la jornada de trabajo, en el caso de menores de 1 año cumplido y hasta los doce años, no podrá exceder las cuatro horas diarias de ocupación y las dieciséis horas por semana, con periodos máximo de dos horas continuas y con los recesos necesarios para su alimentación, sueño o aseo y reposos de una hora por lo menos.

.....
Pendiente de dictamen en la Comisión de Trabajo y Previsión Social, con opinión de la Comisión de Derechos de la Niñez y Adolescencia.



ACTIVIDADES LEGISLATIVAS

4) Proyecto de decreto por el que se declara el 9 de noviembre de cada año, como Día Nacional de la Conciencia sobre la Microtia.

Objetivo: Decretar un día nacional para la concientización de la existencia y obstáculos a los que se enfrentan quienes viven con esta condición, contribuyendo a la inclusión social y la no discriminación, buscando que, médicos y padres de los recién nacidos cuenten con la información adecuada que garantice una atención oportuna y adecuada.

Pendiente de dictamen en la Comisión de Gobernación y Población.





ACTIVIDADES LEGISLATIVAS

5) En Equipo con mis compañeras del Grupo Parlamentario del PRI, presentamos proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones del Código Civil Federal y la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, en materia de deudores alimentarios.

Objetivo: Ordenar la inscripción del deudor alimentario en el Registro Nacional de Deudores Alimentarios, sistema de información pública que integre los datos de las personas que incumplan con sus obligaciones alimentarias.

Pendiente de dictamen en Comisiones Unidas de Justicia y Derechos de la Niñez y Adolescencia.



ACTIVIDADES LEGISLATIVAS



6) Exhorto a la **Secretaría de Gobernación** y al **Titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana**, para que, en el ámbito de sus funciones y atribuciones, emitan una campaña informativa respecto a los riesgos que existen al publicar fotografías de niñas y niños en redes sociales y los derechos que se violentan con estas acciones.

Pendiente de dictamen en la Comisión de Salud.





ACTIVIDADES LEGISLATIVAS

7) Exhorto a la Secretaría de Salud para ampliar el criterio de priorización para la vacunación contra el COVID-19 en la población mexicana y elaborar una nueva estrategia nacional de vacunación que contemple a las personas con discapacidad.

Pendiente de dictamen en la Tercera Comisión de la Comisión Permanente.

8) Proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta al IFT, a generar las condiciones necesarias de apertura para que los proveedores privados de internet habiliten servicios de conectividad gratuitos durante la pandemia derivada del COVID-19.

Aprobado por la Comisión de Comunicaciones y Transportes.





ACTIVIDADES LEGISLATIVAS

9) **Proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta al gobierno federal**, a fortalecer las acciones contenidas en el plan de vacunación para hacer más eficiente su adquisición, la logística de distribución y el desarrollo de controles para prevenir irregularidades en la aplicación de la vacuna contra el Covid-19.

Aprobado por la Segunda Comisión de la Comisión Permanente.

10) **Proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta al Ejecutivo federal y a la Secretaría de Salud**, a garantizar la aplicación de la vacuna contra el Covid-19 a todo el personal médico del sector privado en México.

Aprobado por la Segunda Comisión de la Comisión Permanente.

11) **Proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta al gobierno federal**, a que reconduzca la estrategia nacional de vacunación contra el Covid-19 bajo un enfoque de salud pública, y retire a los servidores de la nación, a fin de dar certeza a la labor de las brigadas y se cumpla con las fases, el número de dosis y la población objetivo en los centros hospitalarios públicos y privados del país, lejos de intereses electorales o partidistas.

Aprobado por la Segunda Comisión de la Comisión Permanente.



ACTIVIDADES LEGISLATIVAS

12) **Proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta a la SEP**, a explicar el proceso de asignación de recursos de dicha dependencia para los fines de operación de las cien universidades para el Bienestar Benito Juárez García.

Aprobado por la Comisión de Educación.

13) **Proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta al gobierno federal, en coordinación con el Conacyt**, a implementar acciones que fortalezcan la investigación científica y tecnológica en el país.

Aprobado por la Segunda Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación.





ACTIVIDADES LEGISLATIVAS

14) Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones del Código Nacional de Procedimientos Penales, de la Ley Nacional de Ejecución Penal y de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia.

Objetivo: Garantizar la seguridad y la salud física y psicológica de las mujeres, niñas, niños y adolescentes de México ante delitos de esta naturaleza, con la creación de un Registro Nacional de Delinquentes Sexuales.

Pendiente de dictamen en Comisiones Unidas de Justicia e Igualdad de Género.

15) Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, con el objeto de contribuir al fortalecimiento de los Órganos Constitucionales Autónomos.

Objetivo: Establecer para los organismos autónomos de acceso a la información pública y a la protección de datos personales, del INEGI, el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social, el Banco Central, la COFECE, el IFT, el INE, la Fiscalía General de la República y a la CNDH, el presupuesto mínimo asignado del Presupuesto de Egresos de la Federación y el procedimiento de elección de sus integrantes.

Pendiente de dictamen en la Comisión de Puntos Constitucionales.

GESTIÓN **SOCIAL**

“Quien no vive para servir,
no sirve para vivir”

Madre Teresa



GESTIÓN SOCIAL

Durante este año, nos enfrentamos a una terrible crisis que nos hizo **valorar profundamente la importancia de la salud y la atención oportuna ante cualquier enfermedad**, es por ello que, dando seguimiento a mi compromiso con el bienestar de las familias mexiquenses realizamos las siguientes acciones:

En coordinación con la **fundación Soñando, Logrando y Creando** entregamos cajas con bolsas para diálisis a Jovana, Christofer y Ángela, vecinos de Neza, Los Reyes la Paz y Mexicaltzingo, quienes con gran valentía dan la lucha, siendo ejemplo de amor a la vida.





GESTIÓN SOCIAL

En conciencia de que el cáncer no espera, apoyamos a la familia del pequeño Alexis para que pudiera asistir a sus **consultas y continuar con su tratamiento contra la leucemia a la que se enfrenta**, dándonos un gran ejemplo de fortaleza.

Asimismo, en seguimiento a nuestro compromiso con la Señora Alicia, continuamos apoyándola con recursos para su **traslado y realización de estudios**, acompañando su camino en la batalla contra el cáncer de mama.



GESTIÓN SOCIAL

Dando continuidad a la atención de José Antonio, vecino de Metepec, por segundo año nos sumamos al pago de su seguro facultativo para que pueda seguir recibiendo sus tratamientos **y mejorar su calidad de vida.**





GESTIÓN SOCIAL

Entregamos apoyos funcionales para vecinas y vecinos de Metepec, contribuyendo **con su movilidad y desarrollo personal.**



GESTIÓN SOCIAL

Derivado de la pandemia, nos sumamos con **apoyos alimentarios** a familias de Chapultepec, Jocotitlán, Metepec, Mexicaltzingo, San Antonio La Isla y San Mateo Atenco.



GESTIÓN SOCIAL



Promoviendo una mejor calidad de vida de las familias, otorgamos láminas para ayudar **al mejoramiento de viviendas.**

Asimismo, atendiendo la gestión de vecinos de San Mateo Atenco, entregamos material de construcción para la rehabilitación de la Iglesia de San Francisco.





GESTIÓN SOCIAL

Con el objetivo de contribuir a la salud física y mental de niñas y niños, entregamos bicicletas para **fomentar la actividad deportiva desde la niñez.**



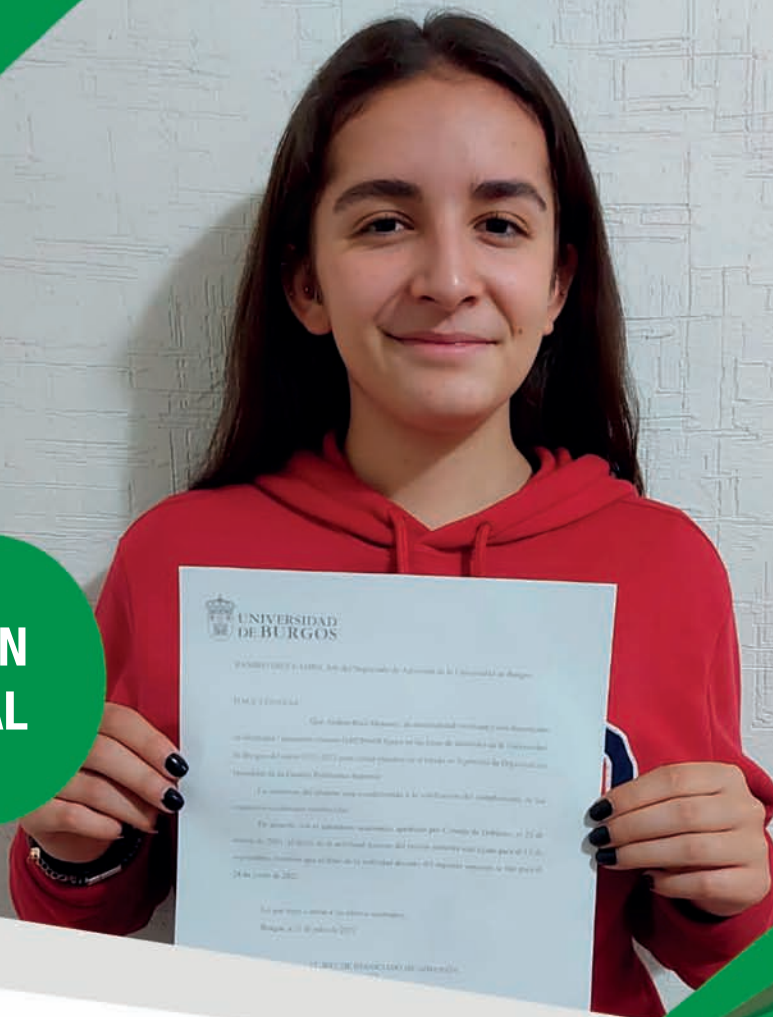


GESTIÓN SOCIAL

Preocupados por la deserción escolar resultado del modelo educativo a distancia y de la crisis económica derivada de la pandemia, continuamos haciendo equipo con alumnos, padres de familia y maestros de Chapultepec, Metepec, Mexicaltzingo, San Antonio La Isla y Toluca, entregando computadoras y tablets a estudiantes, lo cual nos compromete a seguir trabajando por la educación.



GESTIÓN SOCIAL



Reconociendo el esfuerzo de Andrea Ruiz por mantener un buen promedio, contribuimos a la compra de boleto de avión, para viajar a España y cumplir su sueño de estudiar **Ingeniería en Organización Industrial**.





En días pasados, sufrimos la pérdida de quien fuera nuestro coordinador del Grupo Parlamentario del PRI, René Juárez Cisneros, un hombre de principios, trabajo y amor por nuestro país, su partida nos deja un gran vacío, pero también muchas lecciones y ejemplo del cómo se logran coincidencias con base en el diálogo y la congruencia.

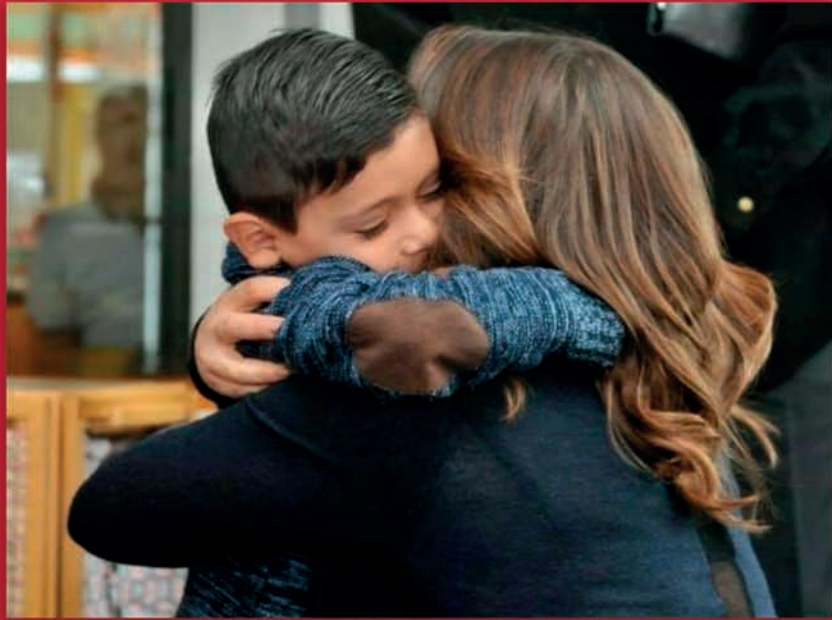
Ha sido un privilegio compartir esta LXIV Legislatura con mis compañeros del Grupo Parlamentario del PRI, mujeres y hombres de conciencia y resultados, llegamos al final de una legislatura diferente y complicada, en la que, con base en argumentos y realidades, dimos múltiples batallas, ganando en la tribuna, pero viéndonos superados en el tablero, situación que no nos desanima, al contrario, nos reta a continuar trabajando con profundo compromiso y responsabilidad por nuestro muy querido México.

Les agradezco profundamente la oportunidad de hacer equipo en beneficio de quienes más nos necesitan.

Al Gobernador Constitucional del Estado de México, Alfredo del Mazo Maza, mi reconocimiento y agradecimiento por su incansable labor y gran apoyo.

A mis muy queridas amigas y amigos mexiquenses que han confiado en mí, les reitero mi gratitud y cariño. Les aseguro que seguiremos legislando y trabajando siempre con amor, empatía, solidaridad, honestidad y resultados.

¡Siempre PRImero México!



Laura Barrera Fortoul
DIPUTADA

  Laura Barrera Fortoul

 @LauraBarreraF